

OPCIONES DE FINANCIAMIENTO

# El desafío de innovar EN LA INCERTIDUMBRE



## El gobierno anunció una línea de crédito para apoyar a las empresas, sin embargo, no se está haciendo una diferenciación entre las pequeñas emprendedoras y los grandes empresarios. Conversamos con dos entendidas para aclarar el panorama de solvencia actual.

Bárbara Carvacho Agosto.

El coronavirus afecta mucho más que la salud. Las medidas, como las cuarentenas o los cordones sanitarios, han entorpecido el normal funcionamiento de nuestras vidas en pos de salvarlas. Aquellas que tienen proyectos, pequeñas o medianas empresas, ya empiezan a resentir las semanas que hemos vivido.

Las preocupaciones de cada mes, como el pago de arriendos de talleres, los envíos de productos, la frecuencia de servicios a ofrecer o los sueldos de los equipos de trabajo, hoy parecen mucho más difíciles de sortear; considerando que hay muchas emprendedoras y emprendedores que no han podido funcionar como acostumbraban. La protección al empleo es un ítem fundamental en esta pandemia, y desde el oficialismo y la oposición, se trabajan proyectos para ayudar a las empresas pequeñas. El Presidente Sebastián Piñera anunció el Plan Económico de Emergencia, que busca beneficiar a los 2,6 millones de trabajadores informales que hay en Chile –que no cuentan con Seguro de Cesantía– y a las pymes.

Una nueva línea de crédito con garantía del Estado es la opción para acotar el riesgo que puedan sufrir los emprendimientos, todo mediante condiciones flexibles que entregarán los bancos, quienes deben mantener un período de gracia de hasta seis meses, por un monto equivalente de tres meses trabajados. La medida estará disponible desde septiembre de este año, y permitirá que emprendedores accedan a hasta 24 mil millones de dólares, un monto mucho mayor al que actualmente se encuentra disponible en las casas bancarias. Las medidas tributarias ya anunciadas contemplan el saldo de los Pagos Provisionales Mensuales (PPM) del segundo trimestre, la postergación voluntaria del IVA por tres meses, una devolución de

impuesto anticipada para pymes, 0% de impuestos a timbres y estampillas por los próximos 6 meses y un nuevo plan de capitalización de Banco Estado, que contará con 500 millones de dólares para entregar créditos.

La directora ejecutiva de Mujeres Emprendedoras ([mujeresemprededoras.cl](http://mujeresemprededoras.cl)), Johanna Reyes, nos explica cómo la medida de posponer el pago de IVA es una buena idea en el papel, pero no tanto en la práctica. “Se busca generar que las emprendedoras logren una caja, pero en la realidad no tenemos caja si no vendemos nada en tres meses”.

“Este tipo de soluciones no se acogen directamente a la realidad de las emprendedoras pequeñas, por lo que se deberían contemplar medidas focalizadas a las microempresas que tienen un reducido número de trabajadores. El punto más importante es que no se deben meter a emprendedoras, pymes y grandes empresarios en la misma canasta, si no que armar paquetes diferenciando número de empleados y los ingresos de cada empresa. Mediante el SII podemos ver que existen proyectos sin venta de 0 a 200 UF al año, hasta grandes nombres que generan venta de 1.000.000 UF al año”, agrega.

### NUEVOS PROYECTOS

Hay anuncios insuficientes y poca claridad futura, pero las deudas no esperan, por eso nunca está demás volver a revisar las ya tradicionales opciones de financiamiento para reponer el estado de tu caja o, de lleno, empezar un nuevo emprendimiento.

“Existen iniciativas estatales, como los fondos de emprendedores Sercotec, que apuntan a quienes tienen una idea de negocio o están comenzando”, dice Patricia Esparza Soto, académica de la Facultad de Ingeniería y Negocios de **UDLA**. Una

opción ideal para pequeñas comerciantes o microemprendedoras, que necesitan surgir a partir de esta pandemia, con ideas, como el transporte para cadenas de repartos, tutorías académicas por internet, servicios médicos de asistencia para adultos mayores y provisión de asistencia técnica para uso de internet.

Además, “Corfo cuenta con un programa de incubadoras de empresas, que se puede revisar en [corfo.cl](http://corfo.cl). Fosis permite acceder a programas de beneficio comunitario y social detallados en [fosis.gob.cl](http://fosis.gob.cl). En el ámbito privado, existen los inversionistas ángeles, quienes invierten en negocios que sean escalables y cuenten con un buen plan”, explica Esparza sobre las opciones que se pueden revisar en profundidad en [emprende.cl](http://emprende.cl), sitio para entender cómo acceder a estos fondos.

La recomendación de Patricia Esparza, para aquellas que están repensando su emprendimiento o se vean en la necesidad de formar uno, es considerar “modelos de negocios escalables, o sea, que puedan crecer, un buen plan de negocios, que estén convencidas de las metas que esperan lograr, y que sean ideas que solucionen un problema o una necesidad en el contexto actual, como la salud, cadena de abastecimiento, tiempo libre en casa, reforzamiento académico, vida familiar, coaching personal, etcétera”.

Johanna, por su parte, aterriza el complejo momento que viven muchas mujeres, quienes además de dormirse con preocupaciones económicas, deben seguir siendo las encargadas de las labores del hogar y de crianza. “Es fundamental educar a la comunidad y hacer entender que todos debemos colaborar y aportar, hombre y mujer. Se necesitan campañas de responsabilidad dentro de los que componen la casa”, concluye. 